

AYUDAS PARA FINANCIACIÓN DE LA ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA Y FONDOS BIBLIOGRÁFICOS EN LA UPV/EHU 2024 Listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas para evaluación

Tras el visto bueno de la Comisión de Investigación, Desarrollo e Innovación (CIDI), y la consiguiente aprobación del Consejo de Gobierno, el Vicerrectorado de Investigación (en adelante VRI) publicó la

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA FINANCIACIÓN DE LA ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA Y FONDOS BIBLIOGRÁFICOS EN LA UPV/EHU 2024

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Dirección de Gestión de Investigación del VRI procedió a la revisión de las solicitudes presentadas.

Tras la conclusión de este trámite, se publicó en el portal web del VRI el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas para pasar a la fase de evaluación, con detalle de las solicitudes que requerían subsanación.

Una vez finalizado el plazo de subsanación, el VRI ACUERDA ordenar la publicación en su portal web del listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas para pasar a la fase de evaluación.

Las solicitudes definitivamente excluidas lo son por incumplimiento de alguno de los requisitos de admisión exigidos en la convocatoria, según se detalla en el listado adjunto a esta resolución.

La presente Resolución agota la vía administrativa, y contra ella se podrán interponer los siguientes medios de impugnación, en ningún caso de manera simultánea:

1.- Con carácter previo, recurso potestativo de reposición en el plazo de 1 mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante el mismo órgano que dicta la presente Resolución.

Caso de interponer este recurso administrativo, se entenderá desestimado de manera presunta si en el plazo de 1 mes desde su interposición no se dictara la resolución expresa del mismo, en cuyo caso quedará expedita la vía jurisdiccional del párrafo siguiente.

En este caso, el plazo de interposición del recurso contencioso-administrativo será de 6 meses a contar desde el día siguiente a aquel en que se produzca la desestimación presunta del recurso potestativo de reposición (Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

2.- Directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Bilbao, en el plazo de 2 meses a contar igualmente desde el día siguiente al de la notificación de la presente Resolución (artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

NOTA IMPORTANTE:

Se ruega que todas las consultas se formulen vía correo electrónico dirigido a convocatoriasupvehu.dgi@ehu.eus, indicando en el asunto del correo "Convocatoria Infraestructura 2024".

En Leioa, el 10 de mayo de 2024

CONVOCATORIAS UPV/EHU DE INVESTIGACIÓN

Vicerrectorado de Investigación

CÓDIGO	DNI	LISTADO DEFINITIVO
INF24/01	15918091K	ADMITIDA
INF24/02	14915871A	ADMITIDA
INF24/03	78999542Q	ADMITIDA
INF24/04	16060620L	ADMITIDA
INF24/05	72489578H	ADMITIDA
INF24/06	30596505L	ADMITIDA
INF24/07	60161113J	ADMITIDA
INF24/08	30649873G	ADMITIDA
INF24/09	15377993D	ADMITIDA
INF24/10	72578679V	ADMITIDA
INF24/11	14582306F	ADMITIDA
INF24/12	72720004F	ADMITIDA
INF24/13	30619255E	ADMITIDA
INF24/14	20172630C	ADMITIDA
INF24/15	30577597V	EXCLUÍDA: NO SUBSANA
INF24/16	16060158V	EXCLUÍDA: FUERA DE PLAZO
INF24/17	30690355V	ADMITIDA
INF24/18	22730471P	ADMITIDA
INF24/19	16276152H	ADMITIDA
INF24/20	72555842L	ADMITIDA
INF24/21	78998810C	ADMITIDA
INF24/22	15394102H	EXCLUÍDA: NO SUBSANA
INF24/23	34106169K	ADMITIDA
INF24/24	X6006986F	ADMITIDA
INF24/25	78885235L	ADMITIDA
INF24/26	16025903D	ADMITIDA
INF24/27	72721424R	ADMITIDA
INF24/28	44148742N	ADMITIDA
INF24/29	30575926W	ADMITIDA
INF24/30	15960590Q	EXCLUÍDA: SUBSANACIÓN FUERA DE PLAZO
INF24/31	15968197X	ADMITIDA
INF24/32	20819459C	ADMITIDA
INF24/33	30553285Q	ADMITIDA
INF24/34	44151882R	ADMITIDA
INF24/35	72753854R	ADMITIDA
INF24/36	45673099K	ADMITIDA
INF24/37	14608879S	ADMITIDA
INF24/38	30570548Y	ADMITIDA